



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Parahá

## ACTA N° 2019-010

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, CORRESPONDIENTE AL MIÉRCOLES 3 DE JULIO DEL 2019, A LAS 14H00.

En la ciudad de Villa la Unión, cabecera Cantonal del Cantón Colta, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, el día de hoy miércoles 3 de julio del año 2019, a las 14H00, se reúnen los señores: Téc. Simón Bolívar Gualán, Alcalde; Lcdo. Abraham Ernesto Sagñay Malán, Vicealcalde; Tlga. Maria Lourdes Yépez Lema, Tlgo. José Segundo Pilamunga Caizaguano, Tlgo. José Daniel Yucailla Cepeda, Concejales; Ab. Luis Eduardo Bonifaz, Procurador Sindico (E); Directores Departamentales; y, Abg. Eduardo Gualán Parco, Secretario del Concejo quien **CERTIFICA** para realizar la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta. **EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.-** Señores concejales, Abg. Eduardo Gualán, Ab. Luis Eduardo Bonifaz, señores Directores, reciban un cordial saludo, vamos a dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy. Doy paso al Sr. Secretario para que de lectura del orden del día. **EL ABG. EDUARDO GUALÁN PARCO, SECRETARIO DE CONCEJO.-** Da lectura el orden del día: **1.** Himno Nacional del Ecuador. **2.** Oración inicial. **3.** Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. **4.** Conocimiento y aprobación del Acta del Concejo Municipal de Colta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del miércoles 26 de junio de 2019. **5.** Conocimiento para la legalización de la ampliación de plazo del programa FINGAD I con el BDE B.P., suscrito por el Ing. Edison Mauricio Fernández Vinuesa, Director de Gestión de la Calidad, según Memorando N° GADMCC-DGC-2019-0130-M, de fecha Villa la Unión 27 de junio de 2019. **6.** Conocimiento del informe del estado en el que se encuentra la empresa Colmitur EP. **7.** Clausura de la sesión. **8.** Himno a Colta. **EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.-** Tienen la palabra señores concejales. Han dicho que aprueban, en tal virtud adoptan la siguiente **RESOLUCIÓN N°2019-028-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N°2019-010-G.A.D.M.C.C. DEL 1 DE JULIO DEL 2019; Y DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A), ART. 60 LITERAL C), ART. 318 INCISO SEGUNDO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE:** "POR UNANIMIDAD. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. **ART. 1) 1.** HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR. **2.** ORACIÓN INICIAL. **3.** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **4.** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019. **5.** CONOCIMIENTO PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL PROGRAMA FINGAD I CON EL BDE B.P., SUSCRITO POR EL ING. EDISON MAURICIO FERNÁNDEZ VINUEZA, DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, SEGÚN MEMORANDO N° GADMCC-DGC-2019-0130-M, DE FECHA VILLA LA UNIÓN 27 DE JUNIO DE 2019. **6.** CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL ESTADO



Por sus Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Paruhá

EN EL QUE SE ENCUENTRA LA EMPRESA COLMITUR EP. 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. 8. HIMNO A COLTA." 1. **HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.**- Todos los presentes entonan las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador. *Siguiente punto* 2. **ORACIÓN INICIAL.**- El Tigo. Daniel Yucailla, procede a hacer una oración para poner en las manos de nuestro creador la sesión del día de hoy y encomendar a Dios las actividades que se van a desarrollar en beneficio de la ciudadanía. *Siguiente punto* 3. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.**- agradezco su presencia señores Concejales, Directores, sean ustedes bienvenidos a la sesión ordinaria que hemos convocado para esta tarde, por secretaría solicito se sirva constatar el quórum reglamentario. **EL ABG. EDUARDO GUALÁN PARCO, SECRETARIO DE CONCEJO.**- Existe el quórum reglamentario señor Alcalde, indicando la ausencia del Ing. Humberto Yumisaca, Concej. **EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.**- Por existir el quórum reglamentario **INSTALO** la presente sesión de concejo; por lo tanto señor secretario continuemos con el orden del día. *Siguiente punto* 4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019. EL ABG. EDUARDO GUALÁN PARCO, SECRETARIO DE CONCEJO.**- Señor alcalde debo indicar que las actas correspondientes fueron notificadas y se puso a consideración de los señores concejales a través del Sistema Documental Quipux institucional, de pronto si hay algo que aumentar o recalcar en el acta, debo informar que todas las sesiones como indica el reglamento del Concejo son grabadas y son testificadas por mi persona como Secretario de Concejo, además se quedó que se debía dar lectura de las resoluciones. Por secretaría se procede a dar lectura del listado de resoluciones correspondientes al miércoles 26 de junio de 2019. **EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.**- En consideración el acta de la sesión Ordinaria correspondiente al miércoles 26 de junio de 2019. Con ello han dicho que aprueban, en tal virtud adoptan la siguiente **RESOLUCIÓN N°2019-029-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, EN CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 7 Y 57 LITERAL A) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE:** "POR UNANIMIDAD. **ART. 1. APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN."** *Siguiente punto* 5. **CONOCIMIENTO PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL PROGRAMA FINGAD I CON EL BDE B.P., SUSCRITO POR EL ING. EDISON MAURICIO FERNÁNDEZ VINUEZA, DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, SEGÚN MEMORANDO N° GADMCC-DGC-2019-0130-M, DE FECHA VILLA LA UNIÓN 27 DE JUNIO DE 2019. EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.**- Doy paso al compañero Edison Fernández quien tiene conocimiento de este tema. **EL ING. EDISON FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.**- Señor Alcalde, señores Concejales y compañeros Directores muy buenas tardes, como es de su conocimiento en sesiones anteriores se había resuelto que las actas que no están



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Pavilhã

legalizadas o las resoluciones de concejo que no están legalizadas se remitan a cada departamento para su análisis técnico, a mi departamento llegó la resolución de Concejo Municipal N° 2019-099-CM-GADMCC, por medio de la presente esta acta hace referencia al convenio modificatorio de la reasignación de recursos entre el BDE y el GADMC-C, esta misma resolución hace referencia al programa FINGAD, este programa es la devolución del IVA, esta resolución es netamente puntual, es del corte de enero de 2017 cuando habían hecho la solicitud de la devolución del IVA, en esta misma resolución el programa FINGAD tenía únicamente en un inicio una duración de 24 meses, entonces la administración anterior ya hizo esta solicitud de la ampliación del plazo hasta 54 meses, como puntos adicionales para su conocimiento el primer desembolso que se hizo del convenio FINGAD fue del 28 de julio del año 2017, se hizo las consultas pertinentes al Abogado Fernando Abril quien es el Secretario del comité de crédito de la sucursal del Banco de Desarrollo del Ecuador, en sus inicios como todo banco obedece a ciertas políticas y en sus inicios ellos requerían la aprobación del Concejo Municipal para que el Señor Alcalde suscriba este convenio modificatorio pero cabe recalcar que en este caso el Señor Alcalde no es que va a recién a suscribir el convenio modificatorio sino es un convenio que ya se está ejecutando y que incluso ya se vence en este mes de Octubre próximo y prácticamente esa firma no se ha hecho desde el año 2017 este convenio modificatorio han pasado más de dos años y no se ha dado el seguimiento por eso es que una de las partes pertinentes sugieren que no se pida autorización al Concejo Municipal, dado que el plazo ya está por fenecer sino únicamente que se ponga en conocimiento del mismo porque como les comento lo que tenemos que hacer es la legalización de la ampliación plazo y como les dije y repito nuevamente este plazo vence el 28 de Octubre del año 2019 para ser exactos. **EL TLGO. DANIEL YUCAILLA, CONCEJAL.-** Señor Alcalde, compañeros Concejales y Señores Directores, mi pregunta es el plazo de la operación 65351 cuál es el significado. **EL ING. EDISON FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.-** La operación 65351, esta operación se la hizo con el convenio FINGAD 1 de la devolución del IVA con corte al 12 de enero del 2017, esta operación financia 2 proyectos, el 1 proyecto que ya se ha ejecutado y el otro que está ejecutándose. El primer proyecto es la construcción del sistema de alcantarillado sanitario de las comunidades de San Jacinto de Culluctus, Cruz Loma, la Vaquería, 15 de Agosto, LigLig, Anita, Santa Rosa de Culluctus, Compañía Obraje y 20 de Agosto de la parroquia Sicalpa, cantón Colta, provincia de Chimborazo, proyecto que ya está finalizado y el segundo proyecto que también financia esta misma operación es la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de las comunidades Bellavista, Chanchahuan, Barrio la Esperanza, Hospital Gatazo y Gatazo Pucará de la parroquia de Cajabamba, cantón Colta de la provincia de Chimborazo, como les decía el primer proyecto tenía un plazo inicial del 24 meses y el primer desembolso se realizó ya el 28 de julio del año 2017, como es de conocimiento de ustedes hay algunas situaciones por las especialmente el segundo proyecto de lo que es el alcantarillado de Chanchahuan y la comunidad de Gatazo Pucará especialmente el proyecto se encuentra paralizado ya más de un año y es por eso que en la Administración anterior se debió haber ya firmado este convenio modificatorio, en este caso la administración se vio forzada a pedir una modificación o una ampliación de plazo, se



Por un Colta  
Linda y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Paruhá

pidió la ampliación de plazo y el Banco de Desarrollo dio el visto bueno o se facilitó para que se amplie el plazo al convenio modificatorio pero lamentablemente no se realizó la firma del convenio modificatorio pertinente es decir el Señor ex Alcalde no acudió a la ciudad de Ambato a firmar el convenio que el Banco le favoreció. Como usted sabe para continuar con los desembolsos tanto intermedios como finales hay que cumplir ciertos condicionantes o requisitos, uno de los requisitos es que ya se empiece a construir la planta de tratamiento de agua que prácticamente no se ha dado, está paralizado el proyecto por asuntos de inobservancia o falta de seguimiento de la administración anterior, el proyecto prácticamente se le abandonó, como les había dicho en su inicio lo único que realmente en este caso el Concejo Municipal debe tener conocimientos porque como les dije este proyecto ya vence el 28 de octubre de este año, entonces el Concejo Municipal tiene que avocar conocimientos y el Señor Alcalde tomar la decisión a la brevedad posible y asistir a las oficinas de la sucursal Sierra Centro del Banco de Desarrollo a fin de firmar este convenio modificatorio. **EL TLGO. DANIEL YUCAILLA, CONCEJAL.-** Una consulta ingeniero de pronto exista un saldo favorable. **EL ING. EDISON FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.-** Señor Concejal no existe ningún saldo favorable porque el proyecto todavía no se termina se hizo un primer desembolso y el desembolso intermedio recién se está tramitando para lo cual nos piden una serie de requisitos los cuales a través del Ing. Rojas ya se lo está tramitando e incluso se está haciendo la socialización nuevamente por lo que ni siquiera se ha realizado la socialización del proyecto, se construyó al inicio eran 5 plantas de tratamiento, específicamente del Sistema de Alcantarillado en Gatazo Pucará y Chanchahuan, el caso se da que inicialmente se planificaron construir 5 plantas de tratamiento, se hicieron los estudios pertinentes, no se socializó con la comunidad y luego terminaron modificando el proyecto inicial y de las 5 plantas solamente se va a construir 1, se hicieron los rediseños de las plantas inclusive, entonces ese es el problema que la mayor parte de comunidades y de personas están descontentas con el proyecto y prácticamente no quieren dar paso, no quieren conectarse y ni siquiera hacer las conexiones intra domiciliarias, ese es el inconveniente, como les dije ya falta cerca de 4 meses para que ya finalice el proyecto y ni siquiera está hecha la planta de tratamiento. **EL SR. SEGUNDO PILAMUNGA, CONCEJAL.-** Muchas gracias señor Alcalde, compañeros concejales y señores Directores y con todos los que están aquí presentes buenas tardes, solo dos cosas quiero preguntar, usted acaba de manifestar estos inconvenientes en los cuales quisiera saber por qué y cómo así se paralizó la obra, y el otro es que de aquí en adelante este proceso como usted acaba de manifestar la gente está descontenta, entonces tocaría salir a los territorios para poder socializar, capacitar con los Directores, Ingenieros que están dentro de esa área, me gustaría que me indiquen cual es la mejor sugerencia para empezar de aquí en adelante con el proceso porque no podemos quedarnos estancados y como usted lo acaba de manifestar justo el 28 de Octubre ya se caduca el convenio. **EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.-** Señores Concejales yo quiero ser concreto en esto, no es de un solo sector que tenemos este tipo de problemas, en el sector de Gatazo Zambrano, yo como Alcalde he ido por tres ocasiones, hay un pedazo de terreno que es de la familia Yépez que no quieren ceder el paso, yo como Alcalde tengo que proceder si no quieren por las



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Comité de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Parahú

buenas tengo que proceder con un oficio a Senagua, yo les pido Señores Concejales de lo que dice el Señor Concejal Segundo ese el mejor instrumento para nosotros, socializar, una vez socializado llegar a un acuerdo donde nosotros podamos tener un acta transaccional entre las comunidades, beneficiarios así mismo con el Gobierno Municipal de Colta porque si nosotros no tenemos esos documentos ahí viene los problemas, los cuales tenemos en diferentes sectores, ustedes fueron a Gatazo Zambrano e igual tenemos problemas, yo pienso que señores Concejales como legisladores y fiscalizadores tenemos que tomar este asunto muy claro para no tener a lo posterior y a lo futuro este tipo de inconvenientes. **EL LCDO. ABRAHAN SAGÑAY, VICEALCALDE.-** Señor Alcalde gracias por la información ingeniero y lo único que yo quería preguntar si queremos ampliar y si la comunidad no está de acuerdo para que vamos a ampliar o es obligatorio este convenio modificatorio. **EL ING. EDISON FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.-** Este convenio modificatorio ya se está ejecutando es decir ya pidieron la ampliación y como les comentaba tenemos 4 meses para que el proyecto ya finalice, esto se viene realizando prácticamente desde el año 2017 y no se ha suscrito este convenio modificatorio, como les decía anteriormente el Banco dio el visto bueno para que se amplíe el plazo pero el ex Alcalde no fue a firmar el convenio modificatorio entonces inicialmente se solicitaba que le Concejo cantonal autorice al Sr. Alcalde para que firme el convenio modificatorio pero como les comentaba en consulta realizada con el jurídico de la Regional Sierra Centro del BDE dice que no es necesario porque el proyecto incluso ya está por finalizar sino simplemente hay que ir a suscribir el convenio que no se firmó jamás desde cuando se solicitó la ampliación, un poco para responder la pregunta del Señor Concejal del por qué se paralizó, yo le pediría al Ing. Luis Rojas como Director de Obras Públicas, él está más al tanto de lo que es el por qué se paralizó la obra. **EL ING. LUIS ROJAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.-** Señor Alcalde, señores concejales, compañeros Directores muy buenas tardes, el tema sobre por qué está paralizado esta obra es porque no se hizo socialización, al final de la obra o al intermedio de la ejecución de la obra hicieron un re diseño, en donde la anterior administración les indicaron un estudio, les dijeron por aquí va el sistema de alcantarillado por estas parroquias y por estas comunidades pero al final cambiaron totalmente, entonces por eso el desacuerdo de la comunidad que ellos no quieren dar paso ellos nos dicen el municipio vino con un estudio nos dijeron así se va hacer y ahora está otro estudio, se cambió totalmente. Se ha solicitado la paralización por motivo de que para 17 familias, 25 familias, 35 familias, en cada comunidad se iba hacer una sola planta, es decir para 7 habitantes se iban hacer una sola planta que eso es imposible y es un gasto en vano y por eso hubo la necesidad de unificar de las 5 plantas se va hacer una sola y como les digo ahí cambió totalmente el proyecto, que actualmente abastece para 1.100 familias y los diseños son de 1.5 litros por segundo que va a llegar el caudal a la planta, entonces la planta es suficiente que va a abastecer a ni casi 100 habitantes que se va a ingresar esa planta, como les digo era un gasto en vano por eso el Banco también ya observó y dio la aprobación que se haga una sola planta en vez de las 5, por esa razón pidieron suspensión y paralización e hicieron este re diseño para continuar, hicieron en abril más o menos la paralización y duró casi 1 año en aprobar en el BDE desde el 28 de mayo recién



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Parahú

nos aprueban indicando que es procedente el re diseño, imagínense es más de un año que pasó paralizada la obra, como les digo nosotros tuvimos este inconveniente y conjuntamente con el Señor Alcalde ya nos reunimos con la familia Yépez quienes no quieren dar paso es más o menos 30 metros que va a pasar la tubería y no quieren dar paso, hemos tenido 3 reuniones conjuntamente con el Señor Alcalde y los señores se oponen totalmente, entonces ahora como manifestó el Señor Alcalde vamos a proceder de otra manera, por ese motivo se paralizó la obra; y, el otro está paralizado la obra también porque se necesitaba realizar una apertura para una vía para llegar a la planta, donde no había ni estudios y ya se estaba ejecutando la apertura de la vía, actualmente ya tenemos el certificado ambiental para ya proceder con la apertura de la vía con todos los permisos procederemos a aperturar con la maquinaria del municipio. **EL SR. SEGUNDO PILAMUNGA, CONCEJAL.-** Muchas gracias por esas explicaciones pero lo que yo veo aquí y en muchas partes que para pequeñas cosas hay falta de compromiso y responsabilidad por parte de los comuneros, eso está pareciendo porque tampoco podemos echar la culpa que no haya dado la socialización o capacitación que es lo que no sabemos, pero sí creo que también vale la pena para el futuro decir aunque tengamos capacitaciones y todo tener también un acta para decir aquí están las cosas, porque los técnicos que han salido o técnicos actuales conjuntamente salir, pero si no hay un documento no se ampara en nada y le cuento Señor Alcalde por ejemplo en la Organización UODIC por algunas cositas que primero no quieren y después luego quieren actuar, entonces es por eso y creo que en toda parte están así, usted me acaba de manifestar de los compañeros Yépez a veces por ese mismo paso que no quieren dar se armó la bronca, comienza el conflicto y la obra se queda paralizada, y todo eso no debe ser así, como autoridades del GAD conjuntamente con los técnicos donde sea necesario apoyar tenemos que ayudar porque tampoco valdría una o dos personas que se opongan diciendo que no han socializado y no valdría la pena porque la mayoría necesita el desarrollo con la utilidades que quieren, entonces tenemos que dar más prioridad a eso, de aquí en adelante para no errar tenemos que hacer un acta para tener un respaldo. **EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALAN, ALCALDE.-** Lo que yo he dicho Señores Concejales y voy a seguir diciendo es si una vez hacemos el estudio para un proyecto ese proyecto tiene que ser socializado, analizado, modificado y aprobado, eso es lo que yo quiero, entonces una vez que está socializado el proyecto se podrán venir a para de cabeza en el municipio que yo no voy a dar paso eso he dicho bien clarito a los técnicos, una vez que hemos socializado, modificado y aprobado eso tenemos que acatar y para acatar eso necesitamos sustentar con un documento que los beneficiarios están de acuerdo, la autoridad que es el municipio y el Banco del Estado también están de acuerdo eso es lo que yo he dicho y tenemos que cumplir señores Directores, la idea de lo que ustedes tienen yo les apoyo, gracias por el apoyo, eso va hacer en la Administración de Simón Bolívar Gualán del 2019-2023. **EL LCDO. ABRAHAN SAGÑAY, VICEALCALDE.-** Ahorita el punto de orden es dejar en conocimiento, ya estamos al tanto en esto más bien Señor Alcalde proceda porque clarito está diciendo que el Señor Alcalde tiene la potestad de actualizar la documentación, más bien lo que yo pido es que se siga el proceso y nosotros como Concejales toca dar el seguimiento correspondiente con las comunidades, como dijo alguien cualquier obra que vamos



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Pacabá

hacer tengamos un acta legal firmado por los moradores de la comunidad firmados por cada uno con su número de cédula y todo porque ahorita fácil para la comunidad, simplemente está votando la pelotita, no nos socializó, no hemos sabido, más bien esta obra que se estaba realizando o se va a realizar no es en beneficio del municipio o beneficio del Alcalde, es en beneficio de la comunidad, lamentablemente nos hemos dado cuenta y con las disculpas del caso que mientras más profesionales son más necios se vuelven, imagínese dar un paso para que pase el tubo, de mi parte como ya se ha dado por conocido que se continúe el trámite. **LA TLGA. MARÍA YÉPEZ, CONCEJALA.-** Muchas gracias Señor Alcalde por la información que usted nos da, nosotros tenemos que dar el seguimiento a la comunidad porque hay veces que dicen una cosa y no cumplen, en ese aspecto hay que dar el seguimiento para que ellos también pongan de parte y que estos estudios y los trámites que se hagan no sea en vano. **EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.-** Señores Concejales hemos puesto en conocimiento de ustedes este punto. Visto ello el Concejo en pleno adopta la siguiente **RESOLUCIÓN N°2019-030-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, EN CONOCIMIENTO DE LA LEGALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL PROGRAMA FINGAD I CON EL BDE B.P., SUSCRITO POR EL ING. EDISON MAURICIO FERNÁNDEZ VINUEZA, DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, SEGÚN MEMORANDO N° GADMCC-DGC-2019-0130-M, DE FECHA VILLA LA UNIÓN 27 DE JUNIO DE 2019; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 7 Y 57 LITERAL A) y T) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE:** "POR UNANIMIDAD. **ART.1.** DAR POR CONOCIDO LA LEGALIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL PROGRAMA FINGAD I CON EL BDE B.P., SUSCRITO POR EL ING. EDISON MAURICIO FERNÁNDEZ VINUEZA, DIRECTOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, SEGÚN MEMORANDO N° GADMCC-DGC-2019-0130-M, DE FECHA VILLA LA UNIÓN 27 DE JUNIO DE 2019." **Siguiente punto. 6. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA LA EMPRESA COLMITUR EP. EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.-** Antes de darle la palabra al Ing. Francisco Guamán, Director de la empresa Colmitur, debo indicarles señores Concejales y Señora Concejala habrá ventajas y desventajas de la empresa Colmitur y por pedido del Concejal Humberto Yumisaca doy paso al Ing. Francisco Guamán quien va a dar el informe detallado. **EL ING. FRANCISCO GUAMÁN, DIRECTOR DE COLMITUR EP.-** En primera instancia quisiera saludar a nombre de Colmitur empresa Pública de Turismo quiero hacer la entrega de este informe que hemos recopilado para el Señor Acalde y a los señores Concejales, agradeciendo a todos los presentes, quisiera iniciar una pequeña exposición donde conocemos la empresa Colmitur. La empresa Colmitur es exclusivamente el área de turismo, a continuación les presento el Organigrama Estructural



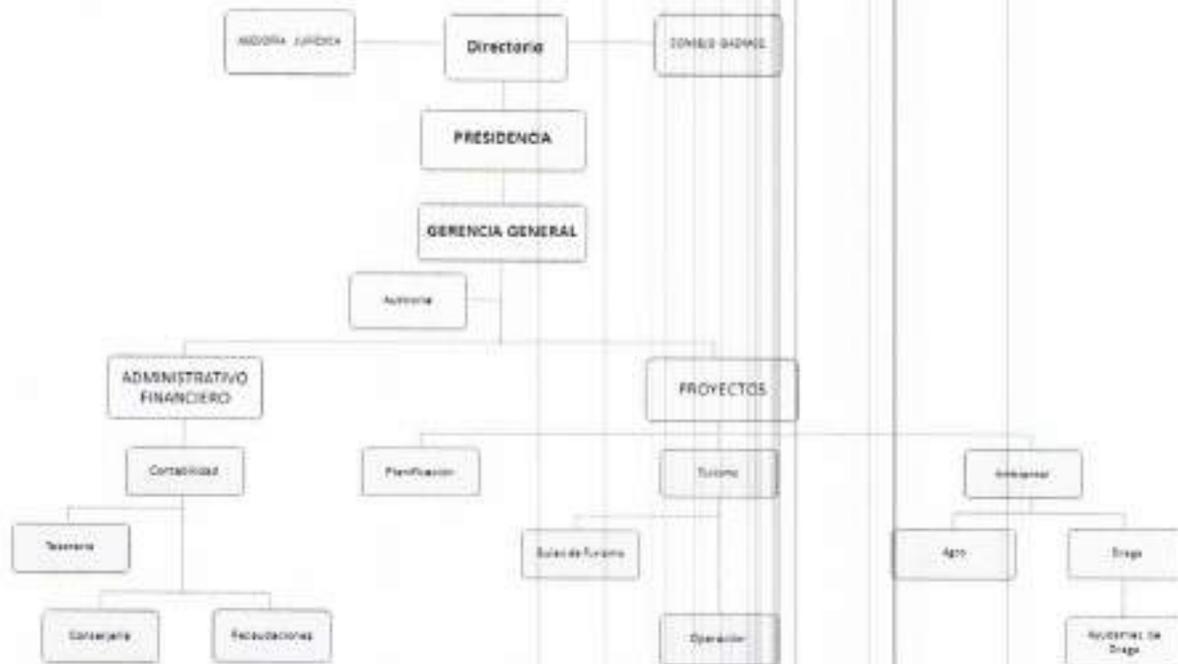
Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta



Capital de la Nación  
Purushá

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Hasta el momento no se ha auditado absolutamente nada a la empresa. Lo que nos falta es en el área técnica de proyectos nos guías turísticas ya que solo tenemos para los días sábados porque los recursos no avanzan, lo que tenemos es una técnica de turismo, está más enfocado para promocionar y difundir el turismo en el cantón Colta. Se ha promocionado y difundido el potencial turístico del cantón (atractivos turísticos naturales y culturales, gastronomía, artesanías, tradiciones y arqueología), en:



Radio y Televisión



Por un Colta  
Linda y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Puruhá



La Prensa



Redes Sociales

## PARTICIPACIÓN EN LA MINGA EN EL MALECÓN ESCÉNICO DE LA LAGUNA DE COLTA

Con el fin de continuar mejorando la imagen del Malecón Escénico de la Laguna de Colta se coordinó con la Asociación Kulta Kucha (17 personas), Asociación de artesanos de Balbanera (11 personas) y con el apoyo del personal operativo de la empresa COLMITUR.



## ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LAS FESTIVIDADES DE CARNAVAL





Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Purohú

## MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS, ACCESORIOS Y BOMBAS DEL COMPLEJO TURÍSTICO CUNUCPOGYO

Según el Plan de Mantenimiento del Complejo Turístico Cunucpogyo es necesario realizar cada año el mantenimiento preventivo de los equipos y accesorios de calentamiento del área húmeda y tratamiento del agua de la piscina.



### SITUACION ACTUAL

#### Draga paralizada de trabajo

Falta de mantenimiento de áreas verdes, señaléticas obsoletas, camineras llena escombros Orquidiario en reforestación, recepción inadecuada, Piscina necesita mantenimiento preventivo y correctivo

### NÚMEROS DE TURISTAS QUE HAN VISITADO EL CANTÓN DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019

MESES	IGLESIA DE BALBANERA		PISCINA		LAGUNA DE COLTA		TOTAL
	N	E	A	N	A	N	
ENERO	1582	350	340	195	4996	714	8.177
FEBRERO	1745	234	344	271	4463	1110	8.187
MARZO	1810	304	217	317	15680	2024	20.312
ABRIL	1384	179	373	370	6666	1119	10.091
MAYO	1747	278	296	317	6583	1482	10.709
JUNIO	957	430	289	360	4090	1009	8.044
Total	11.800	2.498	2.498	2.498	58.816	65.314	

### INGRESOS ECONÓMICOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Paruhá

SERVICIOS TURÍSTICOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Ingreso a la laguna Adultos	3203.14	2432.50	7981.00	1015.25	3073.70	2651.08	23257.67
Ingreso a la laguna Niños	219.53	236.21	527.74	179.99	272.97	170.41	1806.60
Ingreso al Orquideario Adultos	73.12	17.50	51.53	48.95	55.18	8.93	255.21
Ingreso al Orquideario Niños	0.00	0.00	0.00	12.60	4.50	0.89	17.99
Ingreso a la piscina Adultos	992.63	882.93	593.68	992.64	352.49	903.13	4717.50
Ingreso a la piscina Niños	446.62	489.50	625.95	653.84	301.98	659.03	3176.92
Alquiler de bicicletas	433.18	323.99	637.28	406.33	347.26	289.33	2437.37
Paseo en yate Adultos	1680.36	773.18	5017.51	1541.00	1192.60	1243.93	11446.58
Paseo en yate Niños	133.03	74.76	760.95	207.37	119.26	74.12	1349.49
Alquiler de canchas de voley	13.43	2.58	5.39	5.36	0.00	5.36	32.22
Alquiler de las canchas sintéticas	46.97	53.58	25.00	53.58	0.00	8.93	208.06
Parqueadero	329.79	32.93	995.02	45.39	31.15	30.16	1464.64
Venta de plantas	134.75	83.00	45.00	42.52	62.00	60.64	427.91
Otros Ingresos	2046.43	98.21	669.64	303.56	157.14	178.57	3653.55
<b>TOTAL POR MESES</b>	<b>9752.78</b>	<b>5501.07</b>	<b>17936.63</b>	<b>8506.39</b>	<b>6170.18</b>	<b>6384.69</b>	<b>50172.30</b>

## CONCLUSIONES

- Se puede determinar que cada año se obtiene un incremento del 1% de turistas en el Complejo Turístico Cunucpogyo, Iglesia de Balbanera y el Malecón Escénico de la Laguna de Colta.
- Las actividades ejecutadas en el área de turismo es de acuerdo al POA, PDyOT, Plan estratégico, Plan de Marketing y Plan de Negocios que se presenta cada año.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda se realice los mantenimientos adecuados a las instalaciones turísticas que está a cargo de la empresa COLMITUR – EP (Centro de interpretación Simón Bolívar, Complejo Turístico Cunucpogyo y las señaléticas turísticas).
- Realizar publicaciones mensuales en medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita), para lo cual se debe contar con un video y jingles promocionales.
- En el Complejo Turístico Cunucpogyo se recomienda arrendar la zona del bar, con el fin de mejorar el servicio turístico.
- Se recomienda continuar actualizando la información diaria en las redes sociales (Facebook, Instagram, Whatsapp y pagina web).

**EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.-** Señores Concejales yo quiero que vayamos analizando porque si nosotros hacemos nadie va a dar haciendo, el día viernes tarde estuvimos con el Sr. Concejal Segundo Pilamunga, Tlga. María Yépez, Ing. Humberto Yumisaca, la primera idea que tengo es que el bus del municipio se transforme en la chiva, un mes o dos va a ser medio riesgoso hasta que los turistas conozcan, para mi modo de pensar este bus que lo convertiremos en la chiva para que brinde un mejor servicio a los turistas, en Colta tenemos 3 kilómetros de largo y 2 kilómetros de ancho, en este recorrido donde es la entrada de la laguna de Balbanera hasta la entrada de Yanacocha, de la entrada de



Por 101 Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Puruhá

Yanacocha para que dé la vuelta una ruta completa por Yanacocha y Santiago de Quito y que regrese al mismo lugar del destino que salió, la idea es que al filo de la laguna queremos sacar una vía de 6 metros de ancho y eso quiero que ayude a coordinar como Gerente de Colmitur, lastramos para que la chiva utilice como ruta esta vía. **EL ABG. EDUARDO BONIFÁZ, PROCURADOR SÍNDICO (E).**- Señor Alcalde en el tema de la chiva no sé qué tan factible sería ya que las chivas se las utiliza más en clima cálido, tal vez sería más factible un bus que ayude para el tema de guianza dirigida en el tema que usted dice. **EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.**- La idea es la siguiente, si nosotros ponemos un bus los turistas no se van a subir, la idea es que nosotros armamos dentro de la chiva una pantalla, ventas de té o café, música, luces y recorrido. La segunda idea es nosotros tenemos la Iglesia de Cicalpa, la Iglesia de las catacumbas, para vender el paquete turístico en Colta yo tengo analizado lo siguiente, tenemos el Cerro Kushka, la casa de sabio Pedro Vicente Maldonado, Piscina de Cunuc Pogyo, Primera Iglesia de Balbanera, Laguna de Colta. La idea de nosotros es para vender el paquete turístico tenemos estos lugares, lo que hoy tenemos que hacer es un Centro Turístico en el Cerro Kushka para vender el paquete turístico completo, en Balbanera lo que queremos hacer es un Centro Artesanal Gastronómico, ustedes saben que al frente de la Iglesia de Balbanera nosotros tenemos a los señores comerciantes que son artesanos, a veces en vez de dar un amplio espectáculo dejan tapado el salón que tenemos en Balbanera, con todos estos análisis nosotros queremos construir un Centro Artesanal Gastronómico puede ser de platos típicos, puede ser de vestimenta, música, arte pero a futuro del paquete que nosotros queremos vender, toda esta idea en el PDyOT de este año vamos hacer constar y ustedes saben muy bien muchas personas de Colta han dicho que aquí en Cajabamba no tenemos ni siquiera un buen parque, por ejemplo ustedes ven Señores Concejales si el Municipio hace un buen parque tenemos un solo lugar que es el estadio Mario Andrade Muñoz, lo que yo he dicho a los técnicos de planificación queremos reubicar ya no solamente para tener un estadio sino para tener un estadio poli deportivo yo quiero que ustedes señores Concejales ayuden a analizar de donde es la Gasolinera el Chofersito carretero en esa pampa donde hay quinua ahí queremos reubicar y lo que es el estadio que se encuentra en la Cabecera cantonal queremos hacer el parque de la familia y con eso antes de pasar a Cunuc Pogyo con el parque que nosotros queremos tener, creo que Colta va a mejorar el paquete turístico a lo futuro, esa es la idea. Muy pronto también hay que analizar el tema del Cerro Kushka, yo ya he conversado con uno de los hijos del dueño y dice que con tal que se le reconozca no quiere estar en juicioso problemas, el diálogo es el mejor remedio, si llegamos a un acuerdo entre las dos partes que mucho mejor, a esto debemos soñar a lo futuro señor Gerente. **EL ARQ. MIGUEL AROSTEGUÍ, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.**- Hace dos semanas tuvimos una llamada telefónica de manera urgente al Sr. Alcalde y a mi persona de parte del INPC, donde la administración pasada ha tenido unos ingresos, unos recursos que envía el INPC acá pero ha dejado de seguir ingresando estos recursos acá porque no habido un seguimiento y un reporte de que se está haciendo y que necesitan en el tema patrimonial, la parte ancestral, milenaria, arqueológica que posee Colta que es la base de la Cultura Puruhá, esa es parte de la propuesta que va en la



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Purohú

Ordenanza de Patrimonio, entonces el INPC, nos manifestó que ojalá se concrete esta semana para que nos den unas claves para hacer el ingreso de casas patrimoniales inventariadas y también una capacitación inmediata a la municipalidad para que nos expliquen la importancia que tiene esta ordenanza, el crear una dirección, unidad o jefatura de patrimonio, crear prácticamente un plan maestro, algo tangible como intangible, hace 15 días la comisión con el personal del INPC de Riobamba Regional 3 el Arq. Vaca, Arq. Silva y el Arq. Fernando Nieto y nos supieron manifestar la buena noticia de que existen 300.000 dólares para intervenir el museo y unos 470.000 dólares para parte del tema del Sendero, eso está por resolverse en ese oficio que mandamos la próxima semana se concrete la capacitación y en Quito se firmaría ya el convenio que firmaría el Señor Alcalde junto con la Alcaldía de Alausí quienes son los 2 municipios que han sido beneficiados de este convenio, sin embargo hay un paquete bien ambicioso de inversión que quiere hacer el INPC que suma más o menos 2 millones pero por ahora está financiado estos 300.000 dólares para la casa museo y estos 470.000 dólares para el Sendero, todo eso también requiere que actualicemos los planos existentes aquí que no han sido aprobados de una manera formal como municipio la consultora que ha hecho como la casa museo, ya vinieron inclusive unas personas técnicas en arqueología en toda la especialidad para ponerse al tanto sobre que faltaría para completar el estudio porque el INPC es bastante estricto en la forma de como presentar un proyecto y calificar, lo mismo también para el Cerro vinieron igual unas dos personas de alta especialidad de la Politécnica del Litoral pero depende de que el Señor Alcalde sea invitado formalmente con Alausí a Quito y se habilite este convenio que ha estado descuidado por una parte y como el país tiene una crisis económica pero esos valores no se han perdido y si nosotros damos seguimiento a este trabajo el INPC va a seguir haciendo unos depósitos acá para que se siga trabajando en más estudios y más proyectos. **EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.**- Señores Concejales este es el paquete turístico que quiere vender el municipio y luego yo quiero decirle que tenemos en las comunidades el turismo comunitario y haciendo todo eso conversando con las comunidades y el municipio podemos vender un paquete completo a los turistas. **EL SR. SEGUNDO PILAMUNGA, CONCEJAL.**- Muchas gracias señor Alcalde por todas esas ideas que usted acaba de manifestar pero para lo cual está el compañero como Gerente para que se pueda promover esto, gracias por ese paquete turístico pero eso también necesita los recursos para poderse seguir potencializando pero mi pedido principal es con lo que tenemos empecemos armando un pequeño paquete turístico, para lo cual hasta que armen tampoco podemos seguir esperando hasta que vengan los recursos, con lo que tenemos hagámoslo, porque para hacer este sitio no se necesita muchas cosas, tampoco muchos recursos, para ciertas cosas si, como acabó de manifestar el compañero Francisco casi las últimas cosas todo ya ha estado un poco descuidado, eso quiero pedirle mil disculpas, a veces muchas personas pueden pensar que a veces estamos al ex Alcalde estamos respaldando, no es en ese sentido sino que lo que yo quiero que comprendan es que tampoco la ex administración no nos va a dejar con ollita de dinero, hasta para hacer mala imagen a nosotros, para ver si pueden o no administrar, hasta por mala fe muchas cosas ha dejado haciendo mal en eso estoy consciente, pero lo que yo si solicito es que como administración 2019-





Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Peruana

recomiendo que ese vehículo se analice bien también porque a veces la Contraloría no sabe permitir cuando se quiere hacer algo, por ejemplo una volqueta quiero hacer tanquero y eso no es permitido, pero para nosotros es buena idea de cualquier modo que haya una chiva, si va afectar el frío se puede adaptar para el clima, la parte técnica de alguna manera puede trabajar y también la carreteo ya existe hasta el centro de Orquidario, desde ahí nosotros podemos trazar la carretera hasta la comunidad de Yanacocha, entonces no hay problema justamente hablamos con el Ministerio de Ambiente por buena hora ya tiene trazado y algún momento podemos ir a analizar técnicamente pues hay muchas cosas que hacer, tantas ideas que proponen eso no se hace en un mes o dos hay un largo trabajo por hacer y eso va a ser una imagen cantonal compañeros, en caso del dragado desde el año 2017 hemos realizado un bosquejo hasta este año como a continuación detallo:

## ÁREA AMBIENTAL ACTIVIDADES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nº	AÑO	VOLUMEN EXTRAÍDO DE SEDIMENTOS EN (m <sup>3</sup> )	ÁREA DE TOTORA EXTRAÍDO (ha.)	ÁREA DEL ESPEJO DE AGUA (m <sup>2</sup> )	VOLUMEN EN PLANTAS ACUÁTICAS EXTRAÍDO (m <sup>3</sup> )
1	2017	35.791,00	6,5		
2	2018	14.300,04	0,61		
3	2019	890,00	2,0	45.778,00	6.518,62
<b>TOTAL</b>		<b>51.641,04</b>	<b>3,01</b>	<b>45.778,00</b>	<b>6.518,62</b>

Dragado de sedimentos, extracción de totora e inicio de la conformación de la isla 2,5 ha.



**EL ING. FRANCISCO GUAMÁN, DIRECTOR DE COLMITUR EP.** - La draga está realizando la limpieza y el mantenimiento porque cuando ya se deja 2 meses o 3 ya empiezan a crecer las algas y todas esas plantas detienen el recorrido de los yates, hay una revisión del Ministerio de Ambiente y por eso se solicita que la maquinaria que tiene el municipio y le pertenece a Colmitur sea devuelta porque el seguro y el mantenimiento está siendo pagado por Colmitur. La empresa Sinaproy tiene convenio con el municipio, cada año se ha sabido renovar y este año está vigente, Sinaproy ha trabajado con la maquinaria de ellos, el municipio da el lugar y ellos usan su maquinaria y ellos se llevan el sedimento y venden el abono y eso venden para para el municipio rentabilidad no hay. **EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN ALCALDE.** - Si a nosotros no nos está dando ningún ingreso económico los señores y mejor ellos se están llevando todo eso para la próxima sesión quiero que me





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta



Capital de la Nación  
Puruhá

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana

No	EMPRESA	AÑO	ACTIVIDADES	VOLUMEN EXTRAÍDO DE SEDIMENTOS EN (m <sup>3</sup> )	VOLUMEN DE TOTORA EXTRAÍDO (m <sup>3</sup> )
1	SNAPROV	2018	Limpieza del canal para evitar la acumulación de sedimentos en este sector.	0	1089,8
			Extracción y profundización de sedimentos de la tiora	3435,2	0
			Limpieza y apertura del canal para evacuar agua estancada de 8 sectores	3853,02	0
			Limpieza de la costa para la acumulación de sedimentos de la draga	6841,5	0
			Limpieza y ensanchamiento del canal para el ingreso de los Yates	4272,3	0
			Construcción del parque acuático	7383,1	1089,8
			<b>TOTAL</b>	<b>26385,12</b>	<b>3169,6</b>

## ÁREAS VERDES

No	AÑO	SECTORES	
		MALECÓN ESCÉNICO (m <sup>2</sup> )	SANTIAGO DE QUITO (m <sup>2</sup> )
1	2018	40.000,00	73.000,00

Proyecto cerramiento desde el barrio Santa Inés hasta el barrio Capilla una longitud de 710 m; en Santiago de Quito (Parque Acuático).

Mantenimiento, controles fitosanitarios, manejo edafológico y reposición de orquideas



## REFORESTACIÓN

### PLANTONES TRASPLANTADO

LUGAR	CANTIDAD
VILLA LA UNIÓN	1852
PARQUE ACUÁTICO	1536
LAGUNA DE COLTA	652
<b>TOTAL</b>	<b>4040</b>





Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Purubá

## ACTIVIDADES Y PROYECTOS POR EJECUTARSE

- Pesca deportiva en Santiago de Quito y Malecón Escénico de la laguna de Colta.
- Granja Agro turística
- Producción, transformación y comercialización de sedimentos y totora.
- Producción de humus de lombriz
- Mantenimiento de obras de conservación de suelos (muros de gaviones, sedimentadores, empalizadas), en las 14 quebradas y zanjas de desviación de agua lluvia.
- Protección de zanjas con pastos.
- Extracción de totora 5 ha y 30.000 m<sup>3</sup> de sedimentos.
- Toma de muestras de sedimentos y agua para su respectivo análisis en laboratorio acreditado para enviar al Ministerio del Ambiente.
- Limpieza de plantas acuáticas de 15 ha.
- Coordinación y seguimiento con las instituciones públicas y privadas.
- Producción de hortalizas semiorgánicas y plantas nativas.
- Identificación y recolección de orquideas.

## CONCLUSIONES

Las actividades se han realizado de acuerdo al POA de cada año y quedan actividades, proyectos a ejecutarse para el presente año.

## RECOMENDACIONES

Que el GAMCC debe realizar la devolución de las maquinarias para continuar con la recuperación del espejo de agua.

COLMITUR-EP debe continuar con el mantenimiento de las áreas verdes y reforestación.

**EL TLGO. DANIEL YUCAILLA, CONCEJAL.** - Tengo conocimiento de que existen convenios con la ESPOCH y la UNACH, si esos convenios están vigentes yo pienso que ahí podríamos trabajar con el Señores de los últimos años que están realizando tesis, por ahí hay que aprovechar y yo quería preguntar y justamente el otro día visitamos los Orquidarios con el compañero Segundo y el compañero Humberto y nos encontramos con los señores ahí y ellos nos llevaron habido un camino trazado al final de la laguna y ellos supieron manifestar que está diseñado en forma de un árbol ese proyecto debe funcionar. Yo quisiera preguntarle al compañero Jurídico si se puede crear una Unidad de Turismo, yo pienso que ahí ganaríamos y no perderíamos nada. **EL ING. FRANCISCO GUAMÁN, DIRECTOR DE COLMITUR EP.** - El turismo es un área de servicio y por localidad de servicio es un ingreso, de ese tema ya vamos a hablar, mientras tanto voy a poner a su conocimiento la situación financiera:



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana

## SITUACIÓN FINANCIERA



Capital de la Nación  
Purushá

RENTABILIDAD DE LA EMPRESA COLMITUR DEL AÑO 2014 AL 2019.								
AÑO	DETALLE	INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO POR AÑO	UTILIDAD (PERDIDA) POR AÑO	SALDO BANCOS	CUENTAS POR COBRAR	OBSERVACIONES
AÑO 2014	APORTE GADMCC	18000,00	287213,45	-6774,52	-2,23	75263,12		
	INGRESOS OPERATIVOS DE COLMITUR	107638,03						
AÑO 2015	APORTE GADMCC	18000,00	410717,13	-98057,38	-31,36	55632,75		
	INGRESOS OPERATIVOS DE COLMITUR	132659,75						
AÑO 2016	APORTE GADMCC	179133,67	370385,26	-93668,62	-20,60	59450,36		
	INGRESOS VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES	276608,64						
AÑO 2017	APORTE GADMCC	158400	263403,97	-6358,74	-2,47	42225,01		
	INGRESOS VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES	58646,88						
AÑO 2018	APORTE GADMCC	148800	258358,67	6275,59	2,30	2697,03	39600,00	FINANCIAMIENTO DEL GADMCC X DEPOSITAR
	INGRESOS VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES	115634,26						
AÑO 2019	APORTE GADMCC 2018	36000,00	89101,00	29586,44	25,20	15371,44		
	APORTE GADMCC 2019	30000,00						
	INGRESOS VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES	46180,44						



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cura de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capitol de la Nación  
Purullá

**EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN ALCALDE.-** Lo que yo veo es que si al año estamos perdiendo qué es lo que tenemos que pensar para recuperar es teniendo locales de arriendo, lugares de comidas, dando una mejor atención, incrementando lo que es el turismo, en eso tenemos que pensar, la chiva, el carro de gusanito, en eso tenemos que pensar para recuperar. **EL SR. SEGUNDO PILAMUNGA, CONCEJAL.-** Ahora se ve la pérdida pero creo que es por falta de inversión, si queremos recuperar tenemos que invertir para después ya no estar solo perdiendo, para lo cual yo si quisiera que la gente que va a entrar ahí sean personas capacitadas y al mismo tiempo como dijo el Sr. Alcalde, yo estaba soñando a través de una observación de arriba de Lirio a este lado no podemos hacer un punto de parada pero si podemos buscar una carretera con las maquinarias del municipio, por qué no hacer una carretera arriba en la loma de más arriba de Santiago de Quito, hacer un parqueadero grande y de ahí hacer un punto de mirador de la laguna, por ese lado yendo cobrar parqueaderos porque aquí si queremos recuperar en el turismo vamos a recuperar mucho más, poniendo un local de artesanías y servicios que vamos a ofrecer dentro de la laguna también, entonces ahí va a ser lo que vamos a recuperar pero necesitamos la inversión. **EL LCDO. ABRAHAN SAGÑAY, VICEALCALDE.-** Los compañeros que están al frente porque es una empresa tienen que responder también porque acá ha pasado que han recibido dinero y solo hay pérdidas, deben buscar estrategias de cómo recuperar el dinero, para algo es una empresa, incrementar turismo y hay elemento humano que tiene que estar trabajando, pintando, arreglando las flores, patios, motivar, ahí podemos incrementar y nosotros que estamos soñando con el Centro artesanal y gastronómico. **EL SR. SEGUNDO PILAMUNGA, CONCEJAL.-** Incluso eso no solo nos podemos beneficiar nosotros como municipio sino comprar a los compañeros de las comunidades que hagan artesanías y nosotros acá incluso dar un local. **EL ING. FRANCISCO GUAMÁN, DIRECTOR DE COLMITUR EP.-** Concluyendo el análisis que hacen ustedes si se necesita un técnico que sepa del área de turismo si contamos con un técnico pero es básico. **EL TEC. SIMÓN BOLIVAR GUALÁN, ALCALDE.-** En cuanto a lo que manifiesta que a nosotros nos suprime bastante por ejemplo el tema de la totora de este material podemos hacer esteras, sombreros, abono. **EL ING. FRANCISCO GUAMÁN, DIRECTOR DE COLMITUR EP.-** Abono sí porque el material no es adecuado ni para hacer caballitos, los de Santiago de Quito, el colegio hacen con la totora de Cacha, las totoras de la laguna de Colta es muy frágil y no es adecuado ni para estera. Ayer comentaba el rector del Colegio de Santiago de Quito que ellos hacían porque pensaban vender pero no compran, a veces toca sacar el producto pero abrir el mercado. **EL SR. SEGUNDO PILAMUNGA, CONCEJAL.-** Lo que aquí se necesitaría es una persona que se encargue de abrir el mercado, marketing para que se pueda mover. **EL DR. EDUARDO BONIFAZ, PROCURADOR SÍNDICO (E).-** En este sentido lo que si quisiera sugerir es que a través de los convenios que han tenido ustedes ver la manera de realizar estudios de mercado, o primordial antes de lanzarse a una inversión es el estudio de mercado, existen muy buenas ideas y sugerencias pero todas las sugerencias tienen que estar en base a un estudio de mercado, a un estudio estadístico porque a la final como municipalidad sí es que a nosotros se nos ocurre una idea súper buena pero el



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Parahá

estudio de mercado nos dice que no es factible se debe hacer así, como sugerencia tomar en cuenta los estudios de mercado, los estudios estadísticos que se determine para poder realizar las estrategias al menos en turismo lo más importante es el tema de los estudios de mercado para ver y pensar que no se de una ciudad solo de paso porque yo supongo que las 65.000 personas solo son de paso, se debe considerar todo eso porque el tema del turismo es bastante transversal porque cambia la metodología y la ideología de todas las personas porque ustedes se quejaban y yo en lo personal igual a Colta pero si no hay nada que comer, vamos a Riobamba a comer porque dicen que la comida es sucia y todo eso, entonces la gente viendo que con el turismo tienen mejores ingresos económicos que tienen que hacer, mejorar su oferta, manejo saludable, limpieza, locales, todo eso va mejorando en base a sus propios ingresos, no hay hotel y si los turistas se quieren quedar pues se hará un hotel, atraer a la inversión privada también que es bastante importante para esto hacer convenios con empresas grandes, buscar la autogestión para que apoyen en este sentido, ustedes saben que un ingreso directo de turismo genera 3 indirectos porque un turista compra un agua, chicle, lo que sea. **EL LCDO. ABRAHAN SAGÑAY, VICEALCALDE.** - Por ejemplo en Balbanera todo el mundo papas con cuy y eso no debe ser así, creo que veo 8 o 10 locales papas con cuy y la gente hasta se hostiga de comer papas con cuy, que bueno fuera que a través del municipio o Colmitur pidan que cambien por ejemplo una cafetería, que haya una comida de mariscos, variado, quien no va a parar. **EL ABG. EDUARDO GUALÁN, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Si me permiten la palabra Señores Concejales bueno algunas sugerencias, la primera no sé cuánto valga o no sé cuánto cueste pero lo que yo pienso que hay que hacer es una auditoria de toda la administración de Colmitur porque no sabemos a ciencia cierta qué mismo está sucediendo yo como ciudadano Coltence he estado muchas de las veces en el tema de la Laguna de Colta, el malecón, los que cobran si quieren otorgan ticket y sino no lo hacen, ahí no existe ningún control, este fin de semana estuve hospedado en uno de los hoteles donde al ingreso ya nos ponían una manilla la cual nos permitía acceder a todos los servicios, pienso que se esa manera se puede manejar de algún sentido cada ingreso que sea con una tarjeta o algo y exista algún inspector que verifique y si no ha dado pues hay que dar seguimiento porque no es posible que existan cobros, ingresos o algún registro que se lleve eso, no es malo hablar pero aquí da mucho para pensar que de pronto no estén entregando la totalidad del dinero, porque si no hay control cualquier persona puede hacer aquello, una sugerencia es que exista mayor control señor Gerente y otro de los temas que yo estoy observando es que Colmitur tiene una camioneta y para la mala suerte conmigo se encuentra la Ingeniera Bagua dos veces en los restaurantes, ella viene a comer en esos vehiculos, yo veo a los Concejales que están utilizando los carros particulares y una funcionaria está utilizando el carro del Estado, a mí no me gustan esas cosas, yo si pido de la manera más comedida ahora que los estudiantes están saliendo de vacaciones y no todos los estudiantes tienen las mismas posibilidades para salir fuera de la ciudad o fuera de la provincia por qué ese vehiculo no se utiliza para ir a promocionar en las escuelas, nosotros tenemos piscinas, Iglesias, museo, por qué no vamos y ofertamos, no nos falta nada lo único que falta es la voluntad de los técnicos ya a seguir trabajando, yo por ejemplo ahí en fin de año pondría un valor de



Por un Colta  
Lindo y Millenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capitol de la Nación  
Purushá

miles de dólares que pueden ingresar pero con el trabajo de los técnicos , esa es mi sugerencia, yo sé que no tengo la palabra aquí dentro del Seno del Concejo pero como sugerencia y como ciudadano tengo el deber de dar a conocer este particular.

**EL ING. FRANCISCO GUAMÁN, DIRECTOR DE COLMITUR EP.-** En el área de personal está bien hecho la observación la camioneta se utiliza para algunas actividades, alguna de ellas es para gestiones, el mismo Gerente puede utilizar, ese mismo vehículo si es que hay bastante sedimento o escombros de la laguna con eso trabajan, la oficina de Colmitur funciona en las oficinas de tierras altas de ahí tiene que venir a Cunuc Pogyo, la compañera de turismo coge el carro y viene a tomar atención a los turistas que vienen a la piscina, en ese lapso que compre algo no lo sé, eso vamos a arreglar, pero desde hoy a todos los técnicos que son de turismo yo les he trasladado al Complejo Cunuc Pogyo y también es la laguna de Colta, ya tenemos a una compañera que va a trabajar como técnica de turismo y también las recaudaciones imagínese las instituciones públicas nos exigen más de ocho horas de trabajo y más de ocho horas algunos no quieren ni colaborar, hay como 16 personas en Colmitur con todos ellos nos re ajustamos para la recaudación, ya vamos a ir regulando, se maneja a través de un sistema para la entrega de tickets, se ha realizado un seguimiento sobre las recaudaciones, viendo la magnitud del trabajo la cantidad de personas no es suficiente, si queremos trabajar el mantenimiento por hectáreas debemos hacer tal vez por una obra cierta en ese trabajo hay una deficiencia porque hay solamente cuatro personas que hacen el mantenimiento, el resto están ubicados en otros sitios. Voy a proceder a mostrar el video de un proyecto de Santiago de Quito y Majipamba. **EL LCDO. ABRAHAN SAGÑAY, VICEALCALDE.-** Viendo todo eso tenemos muchas maravillas lamentablemente no hay recurso económicos, nos tocará hacer proyectos para de alguna manera buscar para el turismo, en donde queda la oficina de Colmitur. **EL ING. FRANCISCO GUAMÁN, DIRECTOR DE COLMITUR EP.-** La oficina de Colmitur antes funcionaba en la piscina de Cunuc Pogyo, donde estaba funcionando tránsito y ahora funciona en Tierras Altas porque el Gerente es para las 2 empresas, pero esta vez hemos consultado a los de la Contraloría porque es pluriempleo y eso también hay que analizar posteriormente en realidad esto ya cuando nos topamos con la empresa de Tierras Altas nos toca verificar que figura jurídica podemos dar porque ha estado en camino para unificar las dos empresas para que haya un solo gerente pero tiene que funcionar con el tema de absorción de una sola empresa, en una empresa hay más pérdida que en otra y Colmitur brinda un servicio. **EL LCDO. ABRAHAN SAGÑAY, VICEALCALDE.-** Sé que no es momento de tomar decisiones pero una idea sería que la oficina de Colmitur debe ser en algo céntrico de la ciudad por ejemplo por la avenida en Balbanera para mandar hacer este tipo de afiches, folletos, para que cualquier turista que vaya se dé cuenta, ahora la oficina e ese lugar ni se sabe, hay que buscar maneras de cambiar del lugar de la oficina, esas cosas en Colta nos faltan, ahora que usted señor Gerente tiene sus nuevos compañeros que le van a colaborar pido de favor exija el trabajo y hagamos el trabajo, ahora yo sé que estamos sirviendo pero no hay nada se utilidad solo estamos consumiendo el dinero del municipio, del estado y si no hay un buen resultado toca buscar estrategias para buscar otro tipo de trabajo. **EL ING. FRANCISCO GUAMÁN, DIRECTOR DE COLMITUR EP.-** Como Gerente hay una





Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Paruhá

MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, EN CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA LA EMPRESA COLMITUR EP, PRESENTADO POR EL ING. FRANCISCO GUAMÁN, DIRECTOR; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 7 Y 57 LITERAL A) y T) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE:** "POR UNANIMIDAD. **ART.1.** DAR POR CONOCIDO EL INFORME DEL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA LA EMPRESA COLMITUR EP, PRESENTADO POR EL ING. FRANCISCO GUAMÁN, DIRECTOR." *Siguiente punto. 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-* Siendo las 16H15, se clausura la sesión, el Téc. Simón Bolívar Gualán, Alcalde, da por terminado la presente Sesión de Concejo agradeciendo a los señores concejales por su presencia y participación. *Siguiente punto. 8. HIMNO A COLTA.-* Todos los presentes proceden a entonar las notas del Himno a Colta.

Téc. Simón Bolívar Gualán  
-ALCALDE DE COLTA-

Abg. Eduardo Gualán Parco  
-SECRETARIO DE CONCEJO-

RAZÓN DE APROBACIÓN  
DEL ACTA.

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 10 DE JULIO DEL 2019, CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN: QUE EN LA RESOLUCIÓN N°2019-031-S.O-CM-GADMC-C, SE HAGA CONSTAR QUE SE SOLICITE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL GAD MUNICIPAL PARA QUE DEN SEGUIMIENTO A LA EMPRESA COLMITUR A FIN QUE SE REALICE LA RESPECTIVA AUDITORÍA.\*

FUENTE: RESOLUCIÓN N°2019-034-S.O-CM-GADMC-C. (ACTA N°2019-011)

Abg. Eduardo Gualán P.  
- SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO -  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA.